

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ATF-S-001-2016

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN EL MARCO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER."

Siendo las 10:41 a.m. del día veintiuno (21) de Junio de 2.016, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-ATF-S-001-2016 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual "PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veinte (20) de Junio del año dos mil dieciséis (2.016), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

| PROPONENTE |
|--------------------------------------|
| NOVATOURS LTDA. |
| JYC GLOBAL SAS |
| MAYATUR SAS |
| ESCOBAR OSPINA SAS - VIAJES CALITOUR |

- La propuesta económica de los proponentes JYC GLOBAL SAS, MAYATUR SAS y ESCOBAR OSPINA SAS - VIAJES CALITOUR, no cuentan con copia digital.

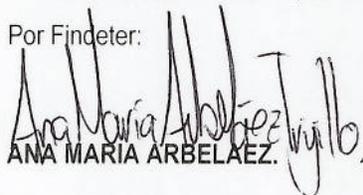
En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

| PROPONENTE |
|--------------------------------------|
| ABORDO VIAJES Y TURISMO LTDA. |
| EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO SAS |
| INVERSIONES PUIN SAS |

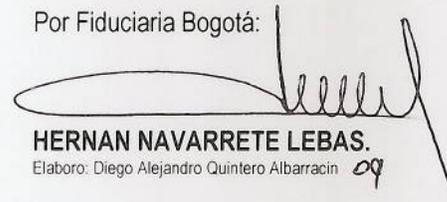
Por último se deja constancia que no asistió público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:53 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:


ANA MARIA ARBELAEZ.

Por Fiduciaria Bogotá:


HERNAN NAVARRETE LEBAS.
Elaboro: Diego Alejandro Quintero Albarracín *aq*